



Ministerio de Educación (MINED)

Dirección de Auditoría Interna (DAI)

Gerencia de Auditoría Financiera (GAF)

Enfoque de Auditoría: "Creación de Valor" y "Administración de Riesgo"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

Centro Educativo auditado:

Centro Escolar Victoria Teresa Menéndez Vda. de Escalante, administrado por un Consejo Directivo Escolar (CDE) C.I. # 10688.

VERSIÓN PÚBLICA - Art. 30 y Art. 6 Lit. "A" de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), referente a la supresión de datos personales.

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Ref. MINED/DAI/GAF/IA/NA-081/2011

Auditoría de Examen Especial De Tipo Financiero

**A LA ADMINISTRACIÓN DEL CDE Y AL USO DE FONDOS
EN EL CENTRO ESCOLAR VICTORIA TERESA MENÉNDEZ VDA.
DE ESCALANTE, MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL MONTE,
DEPARTAMENTO DE SONSONATE, CI. # 10688**

Período Auditado:

De enero 2010 a abril 2011

San Salvador, noviembre de 2015

MISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA: Somos un Equipo que proveemos servicios de Aseguramiento y Consultoría de forma independiente y objetiva, mediante un enfoque sistemático y disciplinado, evaluando y promoviendo la mejora de los procesos claves del control interno del Ministerio de Educación.

VISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA: Ser un equipo de profesionales que aplique estándares internacionales de auditoría interna; coadyuvando a la mejora de la calidad educativa.

... "Tres ejes transversales del Nuevo Modelo Educativo: la Ciencia y la Tecnología, el arte y la cultura y la recreación y Deporte."...

Alameda Juan Pablo II, intersección Calle Guadalupe, Plan Maestro Edificio A-2 segunda planta, Centro de Gobierno, San Salvador, Tel. 2592-2225

Email: direcciondeauditoriainterna@mined.gob.sv

Versión Pública



DESTINATARIOS:

Dirigido a Titulares:

- Carlos Mauricio Canjura Linares/ Ministro de Educación ⁽¹⁾ ⁽²⁾
- Consejo Directivo Escolar (CDE) ⁽¹⁾

CONSEJO DIRECTIVO ESCOLAR ABRIL 2011 A AGOSTO 2011 RESOLUCIÓN 03-0020-11	
Presidente	
Tesorero	
Secretario	
Consejal Docente	
Consejal Madre de Familia	
Consejal Padre de Familia	
Consejal alumna	
Consejal Alumno	

CONSEJO DIRECTIVO ESCOLAR ENERO 2010 A ABRIL 2011 RESOLUCIÓN 03-0034-09	
Presidente	
Tesorero	
Secretario	
Consejal Docente	
Consejal Madre de Familia	
Consejal Padre de Familia	
Consejal alumna	
Consejal Alumno	

Con copia a:

Unidades Organizativas Responsables del Sistema de Control Interno:

- Sandra Elizabeth Alas Guidos/ Directora Nacional de Gestión Departamental, hasta el 31/08/15 ⁽²⁾
- José Ricardo Castellon Villegas/ Director Departamental de Educación de Sonsonate ⁽²⁾

Funcionarios, empleados y/o terceros relacionados:

- Renzo Uriel Valencia Arana/ Director Nacional de Gestión Educativa, a partir del 01/09/2015 ⁽²⁾

Corte de Cuentas de la República, Dirección de Auditoría Cuatro ⁽¹⁾



Equipo de Auditoría:

- Ramiro Francisco Castaneda Zelaya/ Auditor
- José Luis Torres Martínez/ Auditor
- Mario Ernesto Cañas Rodas/ Jefe de Auditoría
- Edwin Ovidio López Laínez/ Asistente Técnico

Versión Pública

(1/) Informe de Auditoría comunicado (Art. 37 LCCR) y (Art. 156 NAIG).

(2/) Informe de Auditoría comunicado (Art. 5 NTCIE-MINED).



ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	4
II. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	4
III. ALCANCE DE LA AUDITORÍA	5
IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS.....	5
V. RESULTADO DE LA AUDITORÍA	6
VI. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES	7
VII. CONCLUSIÓN.....	7
VIII. PÁRRAFO ACLARATORIO	7
IX. AGRADECIMIENTOS	7
X. LUGAR Y FECHA	7
FIRMA DE LA RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA.....	7



[Handwritten signature in blue ink]

I. INTRODUCCIÓN

El centro escolar (CE.) Victoria Teresa Menéndez Viuda de Escalante con código de infraestructura (CI.) # 10688, se encuentra ubicado en: Cantón Cujuapa abajo, calle a San Pedro Puxtla, Municipio de San Pedro del Monte, Departamento de Sonsonate; el presente examen de auditoría se realizó por aviso de la ciudadanía recibido.

La población estudiantil es de 540 alumnos y el personal docente es de 12 profesores, incluyendo a la Directora.

Fondos transferidos al centro escolar:

FUENTE	NOMBRE DE LA TRANSFERENCIA	MONTO EN US\$
Año 2010		
GOES	Presupuesto Escolar: Operación y funcionamiento	6,500.00
GOES	Dotación de Uniformes, Zapatos y Útiles Escolares	18,316.35
Sub- Total		24,816.35
Año 2011		
GOES	Presupuesto Escolar: Operación y funcionamiento	5,850.00
GOES	Dotación de Uniformes, Zapatos y Útiles Escolares	15,174.88
Sub-total		21,024.88
Total General		45,841.23

Fondos percibidos de otros ingresos:

CONCEPTO	MONTO EN US\$
Cuotas de cafetín, copias, otros 2010	3,065.55
Cuotas de cafetín, copias, otros 2011	1,059.59
Total	4,125.14

II. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

General:

Verificar la recepción, uso y liquidación de los fondos transferidos por el MINED.

Específicos:

- Evaluar, si el organismo escolar ha invertido los fondos, conforme a la normativa.
- Asegurar que los fondos transferidos fueron utilizados en beneficio de la comunidad educativa.
- Comprobar si el aviso de la ciudadanía, es cierto o se desvirtúa.



III. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

De enero 2010 a abril 2011

Realizamos la presente Auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental (NAG) (Fase de Planeación y Ejecución); y Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental (NAIG) (fase de Informe), ambas emitidas por la Corte de Cuentas de La República (CCR). Dichas normas son de cumplimiento obligatorio para esta Dirección y proporcionan orientaciones técnicas para el desarrollo del proceso durante el ejercicio profesional de la Auditoría Interna del Sector Gubernamental.

Para la evaluación del control interno del Centro Escolar, se utilizó la normativa emitida por el MINED referente a: Normas Técnicas de Control Interno Específicas (NTCIE-MINED) y Lineamientos para Centros Educativos aplicables.

Aspectos evaluados:

La auditoría incluyó entre otros aspectos, lo siguiente:

1. Verificación de los fondos transferidos por el CE. Victoria Teresa Menéndez Vda. de Escalante, que incluye plan escolar anual y fondos del paquete escolar.
2. Verificación de los controles del CE., relacionado con los otros ingresos (fondos propios) generados por el alquiler del cafetín y fotocopiadora.
3. Verificación de los ingresos y la elegibilidad de los gastos.
4. Seguimiento a aviso recibido.

IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS

La auditoría incluyó entre otros aspectos, los siguientes:

1. Revisamos el 31% de los fondos transferidos por el MINED al CE. Victoria Teresa Menéndez Vda. de Escalante, en concepto de Presupuesto Escolar año 2010 por el valor de US\$2,012.60 de un monto de US\$6,500.00; y, una muestra del 13% en concepto de Presupuesto Escolar por el valor de US\$770.03 de un monto de US\$5,850.00 hasta el mes de abril de 2011.
2. Verificamos el 37% de las inversiones de los fondos transferidos por el MINED al CE. Victoria Teresa Menéndez Vda. de Escalante, en concepto de Paquetes Escolares año 2010 por el valor de US\$6,847.96 de un monto de US\$18,316.35; y el 100% de los fondos transferidos en concepto de Paquetes Escolares de enero de 2011 hasta abril de 2011, por un valor de US\$15,174.88.
3. Evaluamos el 10% de las inversiones efectuadas por el CE., en concepto de Otros Ingresos (fondos propios) para el año 2010 por un valor de US\$313.00 de un monto de US\$3,065.55; y una muestra del 20% de los otros ingresos, por el valor de US\$216.00 de enero de 2011 hasta abril de 2011 de un monto de US\$1,059.59.



4. Se verificó el aviso de la ciudadanía en cuanto a: 1) Distribución del alimento en crudo a personal docente; 2) Cobro de cuotas sociales; 3) Maltrato y abuso de poder por parte de la Directora Ana Deyci Rugamas de Perez; y, 4) Propaganda de partido Político.
5. Se realizó revisión de actas del CDE. y consultas con la comunidad educativa, para constatar el aviso ciudadano presentado.

V. RESULTADO DE LA AUDITORÍA

Nuestra revisión determinó, que durante el período auditado, el CDE utilizó adecuadamente los recursos, referente a las transferencias realizadas por el MINED y otros ingresos, según se detalla:

Inversión de los fondos de Presupuesto Escolar Operación y Funcionamiento, Dotación de Uniformes, Zapatos y Útiles Escolares del año 2010 y 2011:

- ✓ Determinando que dichos gastos son elegibles, debido a que fueron utilizados para la compra de materiales didácticos, pago de servicios básicos y gastos de operación.
- ✓ Los uniformes, zapatos y útiles se distribuyeron entre los alumnos del CE. sin identificarse situaciones anómalas que reportar en la ejecución de los fondos transferidos.
- ✓ El libro de ingresos y egresos para presupuesto escolar anual está debidamente autorizado por la Dirección Departamental de Educación de Sonsonate (DDES).
- ✓ Al momento de nuestra revisión la liquidación de los fondos transferidos 2010 había sido elaborada y presentada a la DDES.

Inversión de los fondos de Otros Ingresos (fondos propios) correspondientes al año 2010 y 2011:

Determinando su elegibilidad, debido a que fueron utilizados para mantenimiento de equipo, complementos de salarios y otros.

En relación al aviso presentado por la ciudadanía, se realizaron varios procedimientos para determinar la veracidad de la misma, obteniendo como resultado lo siguiente:

- ✓ Con relación al reparto de alimentos en crudo, se compararon los informes de alimentos mensuales y órdenes de entrega sin encontrar diferencias; se entrevistaron padres de familia quienes negaron que existiera reparto de alimentos.
- ✓ Con relación a las cuotas cobradas, confirmamos la existencia de un acuerdo voluntario de otorgar US\$1.00 mensual para poder completar el pago del profesor de cómputo y el pago mensual de la bibliotecaria.

Con relación al abuso de poder y maltrato de parte de la Directora, entrevistamos a padres de familia quienes negaron tal situación.



- ✓ Con respecto al punto de la propaganda política, constatamos su inexistencia dentro y fuera del CE; existe un pequeño rótulo en la entrada del centro de cómputo, de parte de la empresa que realizó la donación del equipo computacional, y publicidad de productos alimenticios en el cafetín.

En función de lo anterior, se concluye en el punto de aviso de la ciudadanía, que el mismo no es cierto, por lo que la administración del CDE es razonable.

VI. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES

No existen informes para seguimiento.

VII. CONCLUSIÓN

Auditoría concluye que:

- El centro escolar Victoria Teresa Menéndez Vda. de Escalante, ha registrado y administrado adecuadamente los fondos que transfiere el MINED, así como los Otros Ingresos generados por la comunidad educativa.
- Se comprobó la falsedad del aviso ciudadano interpuesto.

VIII. PÁRRAFO ACLARATORIO

El presente informe se refiere únicamente a “La administración del CDE y al uso de fondos en el centro escolar Victoria Teresa Menéndez Vda. de Escalante, Municipio de San Antonio del Monte, Departamento de Sonsonate, Cl.#10688, en el período comprendido de enero 2010 a abril de 2011.

IX. AGRADECIMIENTOS

Hacemos un extensivo agradecimiento a la Directora del CE, miembros del CDE y demás personal, por el apoyo brindado.

X. LUGAR Y FECHA

San Salvador, 9 de noviembre de 2015

XI. FIRMA DE LA RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA



DIOS UNIÓN LIBERTAD

Morena Areli Salinas de Mena
Directora
Dirección de Auditoría Interna, MINED
direcciondeauditoriainterna@mined.gob.sv